

**FCTC**CONVENIO MARCO DE LA OMS
PARA EL CONTROL DEL TABACO**Conferencia de las Partes en el
Convenio Marco de la OMS
para el Control del Tabaco**Quinta reunión
Seúl (República de Corea), 12-17 de noviembre de 2012
Punto 1 del orden del día**FCTC/COP/5/DIV/4
12 de noviembre de 2012****Alocución de la Dra. Margaret Chan,
Directora General de la OMS****12 de noviembre de 2012**

Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores:

Tengo mucho gusto en dirigirme a esta quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Nuestro objetivo común es ver este tratado plenamente aplicado, ver su fuerza plenamente utilizada para reducir el consumo de tabaco y la exposición al humo del tabaco en todos los rincones del mundo.

Al inaugurarse esta reunión, el apoyo al Convenio ha crecido, al elevarse a 176 el número de Partes, lo que representa casi el 90% de la población mundial. Esto muestra la magnitud del impacto que ustedes pueden tener.

Desde que el tratado entró en vigor siete años ha, la labor de esta conferencia ha reforzado más de diez artículos del Convenio mediante la creación de instrumentos suplementarios.

Lo han hecho ustedes con espíritu de solidaridad, plenamente conscientes del carácter transnacional de la amenaza del tabaco, y conociendo perfectamente la necesidad de crear capacidad para la aplicación entre las Partes con recursos más magros. El éxito depende de la capacidad de aplicación, en cualquier parte.

Al elaborar directrices y recomendaciones, este órgano llega más allá de los ámbitos de la medicina y de la salud pública. Ustedes recaban pruebas y apoyo de múltiples sectores, como el comercio, las finanzas, la agricultura, la educación, el trabajo, el medioambiente, las fuerzas del orden y el sistema judicial.

El trabajo de esta conferencia es un modelo de colaboración multisectorial y también de respuesta interinstitucional, asunto que examinarán ustedes en esta reunión.

El Convenio es un poderoso instrumento para la prevención, pero no lo es menos para la cooperación internacional. Este importante aspecto ha sido reconocido en recientes declaraciones de política sobre las enfermedades no transmisibles y sobre los determinantes sociales de la salud.

Están ustedes inspirados por el poder preventivo de lo que están haciendo. No puedo concebir otra empresa capaz de hacer una aportación de tal magnitud al mejoramiento de la salud en cada rincón del planeta. Y esto incluye la salud de los niños pequeños y los bebés no natos.

Este argumento siempre ha sido uno de los más convincentes de la campaña antitabáquica. El consumo de tabaco es el equivalente epidemiológico de un tiroteo desde un coche en movimiento. Daña a los inocentes que están cerca así como a quienes están prisioneros de una adicción que perjudica su salud.

Los une a ustedes un espíritu de común determinación, pero también la necesidad, dada la naturaleza de la oposición, de las fuerzas que están igualmente determinadas a socavar, soslayar e injerirse.

La industria tabacalera se comporta como una sustancia corrosiva que puede erosionar o infiltrarse a través de cualquier grieta o fisura del blindaje de nuestras fortificaciones. Nuestra respuesta ha de ser sellar todas esas grietas y fisuras, una por una, con ciencia y evidencia, apoyados por instrumentos para la aplicación de estos conocimientos y respaldados por el estado de derecho.

Esto es lo que ustedes están haciendo. Esto es lo que hace que el trabajo de esta conferencia sea tan monumentalmente importante. Con las directrices y recomendaciones que ustedes elaboran, y ahora con el primer protocolo que tienen ante ustedes para su aprobación, están ustedes acorralando al enemigo, haciendo desaparecer sus opciones, reduciendo su espacio de maniobra.

Como nos enseña la experiencia, la industria tabacalera desafiará a la mejor ciencia, insistirá en argumentos que nada tienen que ver con los hechos, y financiará grupos de presión para dar a esos argumentos visos de legitimidad. Esta industria ejercerá presión sobre los legisladores, procurará ganarse el favor de la prensa y, ahora, financiará a los demandantes para que impugnen la legislación.

Una reciente y perturbadora tendencia indica que la confrontación entre los gobiernos, que procuran salvaguardar la salud de sus ciudadanos, y la industria, deseosa de mantener sus ganancias, se ha desplazado a los tribunales.

Sé que querrán ustedes unirse a mí para felicitar a Australia y a Noruega por las recientes decisiones judiciales que han respaldado la legalidad de sus estrictas medidas de control. Estamos unidos en el apoyo a otros países que enfrentan injerencias similares.

Desde luego, la industria tendrá su momento y dirá lo suyo en los medios de comunicación. La legislación de Australia no es buena, dicen. Traerá prosperidad para el mercado negro y beneficios solo para la delincuencia organizada, inclusive los grupos que apoyan a terroristas. Dejémosles batir sus sables.

La ley de Australia que exige el empaquetado sencillo, una primicia mundial, se basa en una investigación rigurosa. Le quita el atractivo a un paquete de contenido nocivo y lo reemplaza con la verdad. Ello tendrá enormes beneficios para la salud.

Quiero agradecer a la sociedad civil lo mucho que hace por contrarrestar con hechos las pretensiones de la industria, por exponer su duplicidad ante la opinión pública.

Como ejemplos recientes, ustedes han documentado el papel de la industria en la promoción del comercio ilícito de productos del tabaco, pese a todas las negativas públicas. Han documentado el papel de la industria en el apoyo a los grupos de presión que pretenden hablar en nombre de los productores de tabaco. En realidad, las prácticas de la industria mantienen a esos productores anclados en el fondo mismo de la cadena de suministro.

Estas informaciones amplifican la resonancia pública de los asuntos que se examinarán en esta reunión.

Señoras y señores:

Tienen ustedes 25 puntos en el orden del día. Examinarán un informe sobre los progresos realizados en la aplicación del tratado. En este informe se indica qué artículos y disposiciones se aplican con mayor celeridad, y dónde los países tropiezan con dificultades y necesitan más apoyo. El informe también pone de manifiesto, para que todo el mundo lo sepa, que el tratado está teniendo un impacto.

La investigación también está de nuestro lado. Las pruebas de que las medidas estipuladas en el tratado aportan sustanciales beneficios a la salud, no dejan de aumentar.

Examinarán ustedes opciones y experiencias relativas a la aplicación de medidas en materia de precios e impuestos para reducir la demanda, y considerarán las complejas cuestiones que supone ayudar a los productores de tabaco a abandonar ese cultivo por otros que sean económicamente sostenibles.

Tienen ustedes a la vista informes actualizados sobre respuestas recomendadas en relación con los productos del tabaco sin humo y los sistemas electrónicos de administración de nicotina. Una vez más, la industria se está infiltrando por las grietas.

Examinarán también el primer proyecto de protocolo del Convenio, encaminado a la eliminación del comercio ilícito de los productos del tabaco, que aguarda su aprobación. Al cabo de cuatro años de negociación, este tratado modificará las reglas de juego, y esta reunión posiblemente hará historia.

La OMS y sus Estados Miembros alumbraron el Convenio. El Convenio adquirió vida propia y ahora da a luz otro tratado. Así es cómo forjamos ambiciones en la salud pública. Así es cómo acorralamos al enemigo.

El protocolo proporciona al mundo un instrumento basado en normas sistemáticas para contrarrestar y en última instancia eliminar una actividad delictiva compleja de alcance internacional que tiene un elevado costo, incluso para la salud.

El comercio ilícito es malo para la salud porque incumple medidas, como el aumento de impuestos y precios, que es sabido reducen la demanda. En otras palabras, el comercio ilícito compromete seriamente la efectiva aplicación del tratado.

Como lo señaló el Presidente del Órgano de Negociación Intergubernamental, el hecho de que se haya llegado a un consenso sobre el texto es el resultado de «la dedicación y energía de todos los implicados, así como de la buena disposición para buscar soluciones y adoptar decisiones difíciles sobre temas espinosos».

Con este espíritu, en esta histórica batalla contra una industria despiadada que literalmente no puede permitirse perder, creo sinceramente que al final los buenos ganarán.

Gracias.

= = =